

23 N



282 750

282 750

PATENTE DE INTRODUCCION

que, por diez años, se solicita a favor de DON PABLO MANUEL LECHUGA DIEZ, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian (Guipuzcoa), calle Usandizaga núm. 29; y que ha de recaer sobre:

“ PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PARAGUAS ”

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Hasta ahora en España, la principal operación para la fabricación de paraguas, consistía en cortar las telas y coserlas, para formar la cubierta del pa-

282750

- raguas, de manera que de la pieza de tejido, de diferente ancho segun los casos, se cortaban triangulos todos iguales con sus bases rectas y separados unos de otros.
- 5.
- Semejante procedimiento, que ocasionaba considerables desperdicios de tejido ha sido perfeccionado en la industria japonesa, evitandose con el procedimiento que se describira, y que constituye el objeto de esta patente aquellos desperdicios, y ademas el que en la operacion subsiguiente que es la de cosido de las puntas no existe la superposicion de cuatro telas, lo que ocasiona las habituales arrugas en dichas puntas y un mayor grueso del conjunto en la vase en la parte donde se juntan las varillas al cierre del paraguas. Consiste en procedimiento que se patentata, como no divulgado ni practicado en España, en disponer á practicar el corte del tejido, el cual forma una banda mas o menos ancha, de manera que se obtengan en el corte triangulos isosceles curvilineos con base recta, pero de lados ligeramente curvados, obtenidos mediante dos cortes para lograr dicha curvatura ya que si se practicaba un solo corte no se logra la curvatura que es esencial.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- Los triangulos referidos de lados curvos, en curvatura muy abierta, deberan ser cortados de la pieza de tejido, sin que el vertice ó vertices, corten el orillo del tejido, a fin de que el orillo quede integro son cortar y formando una tira unida, que sujetara ó unira a su vez los triangulos referidos, procediendo luego al cosido de los triangulos que unidos forman la cubierta del paraguas.
- 30.
- 35.
- En la figura -1- se representa el antiguo sis-

28275 023



tema corrientemente empleado para el corte de los triangulos y en la figura -2- aparece el conjunto de telas triangulos cortados en la forma descrita en la patente, o sea dejando el orillo sin cortar y dando a los lados de los triangulos la curvatura ligera, anteriormente explicada.

El perfeccionamiento descrito en esta patente logrado por la industria japonesa, que acaba de describirse, tiene la ventaja en primer lugar en cuanto se refiere al corte de la tela que se emplea menor cantidad de esta en sentido longitudinal, representando una economia mayor ó menor según los casos. Además la forma de corte al no comprender el orillo, permite que en el extremo superior en la posición de cierre del paraguas, por no haber tantos dobleces cosidos, tenga el conjunto un perimetro mas reducido ya que se forma en menor grueso en dicha parte. Finalmente la forma de corte hace que la costura a todo lo largo de los lados, muere en el momento de llegar a la parte del orillo, lo que equivale a indicar que dicho orillo queda sin formar parte de la costura.

El procedimiento que constituye el objeto del perfeccionamiento que es objeto de esta patente se realiza por las empresas japonesas, S AKAKIWARA INDUSTRIAL CO Ltd, de Tokio y TOMIKABA & CO Ltd, de Osaka.

La patente recae sobre las reivindicaciones siguientes:

PRIMERO.- Perfeccionamientos en el procedimiento para la fabricación de paraguas, consiste esencial-

282750

70. mente en cortar del largo de la pieza de tejido, y que puede ser de mayor o menor anchura unas piezas en forma de triangulos, todas iguales, de base recta pero de lados curvados con curvas muy abiertas mediante dos cortes para obtener dicha curvatura.

75. SEGUNDO.- Perfeccionamientos en el procedimiento para la fabricacion de paraguas, objeto de la reivindicacion anterior, consiste en que el corte de los triangulos no alcance el orillo del tejido, de manera que el orillo quede sin cortar, uniendose los vertices de las piezas triangulares por medio del orillo.

80. TERCERO.- Perfeccionamientos en el procedimiento para la fabricacion de paraguas, objeto de las reivindicaciones primera y segunda, consistente en que el cosido de las piezas triangulares se haga a todo lo largo de los lados, muriendo la costura en el momento de llegar al orillo, quedando el orillo sin formar parte de la costura referida.

85. CUARTO.- " PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PARAGUAS "

90. Todo ello tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a la que se la une otra de planos, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a veintitres de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A. de D. Pablo Manuel Lechuga Diez,

E. Rodriguez Rivas,

P.P.

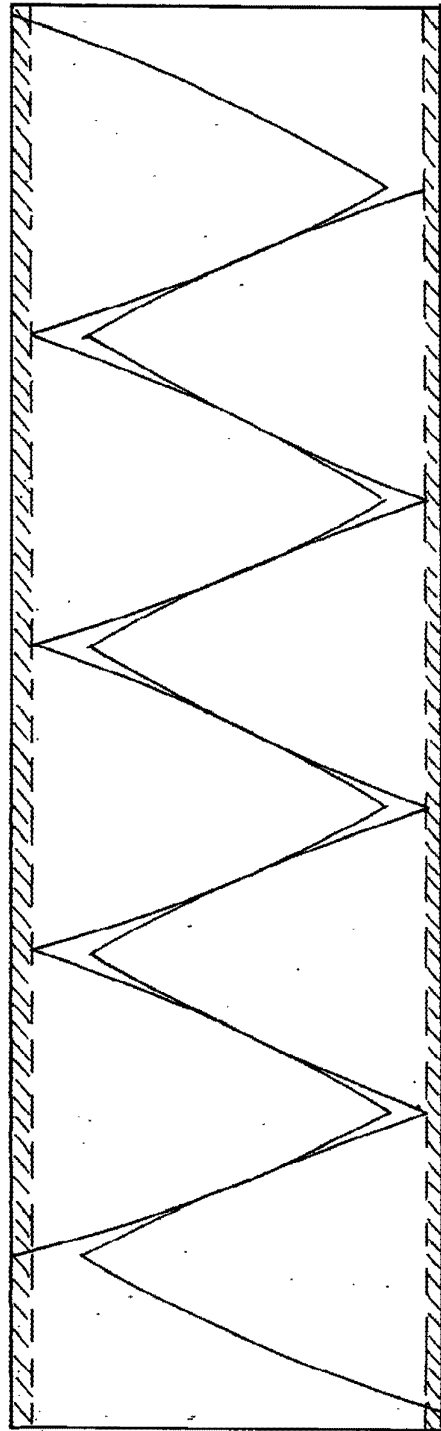
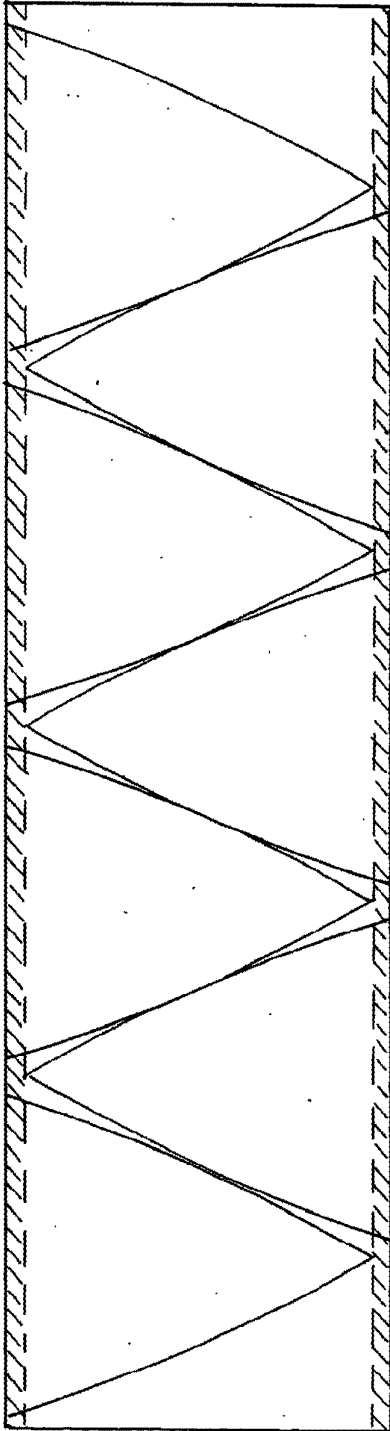
95.-

282750



FIG. I

FIG. II



MADRID DICIEMBRE 1962

E. RODRIGUEZ de RIVAS
P. P.

ESCALA VARIABLE